

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 0641-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 02 de marzo de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en diez (10) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Admisión, mediante Oficio N° 0108-2018-UNHEVAL/DA, del 14.FEB.2018, solicita modificación de la Resolución Consejo Universitario N° 4191-2017-UNHEVAL, del 20.DIC.2017, que aprobó el Cuadro de Vacantes para el proceso de Admisión 2018 de la UNHEVAL, debiendo consignarse 2018-II; dejando subsistente todo lo demás, incluido el Cuadro adjunto;

Que el Vicerrector Académico (e), mediante Elevación N° 100-2018-UNHEVA-VRACAD, del 15.FEB.2018, con opinión favorable remite al Rector para que sea aprobado el Cuadro de Vacantes para el proceso de Admisión 2018-II por el Consejo Universitario;

Que en la sesión ordinaria N° 18 de Consejo Universitario, del 16.FEB.2018, el pleno acordó modificar, en parte, la Resolución Consejo Universitario N 4191-2017-UNHEVAL, del 20.DIC.2017, que aprobó el Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2018 de la UNHEVAL, debiendo precisarse que el Cuadro de Vacantes corresponde al Proceso de Admisión 2018-II; dejando subsistente todo lo demás, incluido el contenido Cuadro adjunto;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 0222-2018/UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

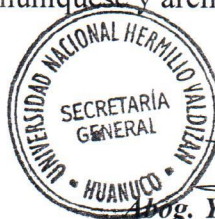
1°. **MODIFICAR**, en parte, la Resolución Consejo Universitario N 4191-2017-UNHEVAL, del 20.DIC.2017, que aprobó el Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2018 de la UNHEVAL, debiendo precisarse que el Cuadro de Vacantes corresponde al Proceso de Admisión 2018-II; dejando subsistente todo lo demás, incluido el contenido Cuadro adjunto; por lo expuesto en los considerandos precedentes.

2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:

Rectorado
VRACad
VRInv-AL
Transparencia
DCalidad-RRPP
DAdmisión
CEPREVAL
JPLAN-
JPPTO
JRAC-
Facultades (14)
DIGA
OC. OT-
OL-US
Archivo

que transcribe a... para su
conocimiento y tenas fines
Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO ADMISION 2017

FACULTADES	ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL	APROBADAS CON RESOLUCIÓN POR CONSEJO DE FACULTAD	MODALIDADES													2018-II	
			PRIMEROS PUESTOS	GRADUADOS Y TITULADOS	DEPORTISTAS DESTACADOS NACIONAL Y REGIONAL	TRASLADOS		VICTIMAS TERRORISMO Y PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	HIJOS. COM. CAMPESES Y NATV.	LIC. FUERZAS ARMADAS	COLEGIO DE APLICACIÓN UNHEVAL	COLEGIO AGROPECUARIO	RED COAR	CENFOTEC-UNHEVAL.		
						Ley 30220											
						INTERNO	EXTERNO NAC. E INTER										
Ley 30220	Ley 30220	Ley 28036			LEY 27377 Y 28592	Ley 29773	Ley 30220	LEY 29248	R.1446-2016-CU	R.02751-2016-CU	R.S 034-2009-ED	RS 0877-2016-CU					
CIENCIAS AGRARIAS	Ing. Agronómica	Res. N° 0409-2017-UNHEVAL/FC A-CF	2	1	1	1	1	2	4	5	1	1	15	1	0	10	
	Ing. Agroindustrial		2	1	1	1	1	1	4	2	1	1	10	0	0	15	
MEDICINA	Medicina Humana	Res. N° 0008-2018-UNHEVAL-FMD	1	1	0	0	1	0	2	0	0	1	0	1	0	4	
	Odontología		2	1	0	1	2	2	2	1	1	2	0	1	0	10	
PSICOLOGIA	Psicología	Res. N° 157-UNHEVAL-FAC. PSIC-CF	2	1	1	1	1	1	2	1	1	0	1	1	1	8	
ENFERMERIA	Enfermería	Res. N° 026-2018-UNHEVAL-CF-ENF	7	1	1	2	2	2	4	2	2	1	0	2	2	15	
OBSTETRICIA	Obstetricia	Res. N° 157-2017-UNHEVAL-FO BST-CF	4	1	1	1	1	1	4	1	0	1	0	1	0	20	
CS. ADMINISTRATIVAS Y TURISMO	Ciencias Administrativas	Res. N° 0163-2017-UNHEVAL/FC AT-CF	2	1	2	1	1	0	4	1	0	1	0	1	2	27	
	Turismo y Hotelería		1	1	2	1	1	2	4	2	0	1	0	1	1	15	
CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	Ciencias Contables y Financieras	Res. N° 199-2017-UNHEVAL/FC CYF-CF	2	1	1	1	3	1	4	1	1	2	0	1	1	20	
CIENCIAS ECONOMICAS	Economía	Res. N° 146-2017-UNHEVAL/FE-CF	2	1	1	1	1	1	4	1	1	2	0	1	2	19	
CIENCIAS SOCIALES	Sociología	Res. N° 0163-2017-UNHEVAL-FCS-CF	5	1	2	1	1	2	4	3	2	1	0	2	3	15	
	Cs. de la Comunicación Social.		5	1	2	1	1	2	4	3	2	1	0	2	3	15	
CIENCIAS DE LA EDUCACION	Educación Inicial	Res. N° 0564-2017-UNHEVAL-FCE/CF	1	1	1	1	1	1	4	10	1	1	0	1	0	12	
	Educación Primaria		1	1	1	1	1	1	1	4	10	1	1	0	0	2	10
	Educación Física		1	1	10	1	1	1	1	4	10	1	1	0	1	0	12
	Biología, Química y Cs. del Ambiente		1	1	1	1	1	1	2	4	30	1	1	0	1	2	13
	Filosofía, Psicología y Cs. Sociales.		1	1	2	1	1	1	2	5	25	2	1	0	1	2	12
	Cs. Histórico Sociales y Geograf.		1	1	0	1	1	1	1	4	30	0	1	0	1	2	11
	Lengua y Literatura		1	1	1	1	1	1	1	4	6	0	1	0	0	0	12
	Matemática y Física		2	1	2	1	1	1	1	4	18	2	1	0	2	1	10
DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	Derecho	Res. N° 126-2017-UNHEVAL-FDyCP/CF	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	0	1	0	7	
INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA	Ingeniería Civil	Res. De Consejo de Facultad N° 167-2017-UNHEVAL-FICA	1	1	1	1	1	1	2	0	0	3	0	0	0	10	
	Arquitectura		1	1	1	1	1	1	2	0	0	3	0	0	0	7	
INGENIERIA INDUSTRIAL Y SISTEMAS	Ingeniería Industrial	Res. N° D106-2017-UNHEVAL/FI S-CF	2	1	1	1	1	1	3	3	0	1	0	1	1	17	
	Ingeniería de Sistemas		2	1	1	1	1	1	3	3	0	1	0	1	1	17	
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Medicina Veterinaria	Res. N° 103-2017-UNHEVAL-FMVZ/CF	2	1	1	2	1	1	4	5	2	1	10	2	2	13	

